



# ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS DE BOLIVIA

Fundada el 29 de marzo de 1992

Av. 6 de Agosto Edif. Las Dos Torres, Mezzanine • Telf.: 724 50588 - 730 32956 - 2430345  
E-mail: anpbolivia@gmail.com • La Paz - Bolivia

## LA ANPB SE SOLIDARIZA CON EL MATUTINO LOS TIEMPOS

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) se solidariza con el matutino Los Tiempos cuyos propietarios denunciaron una sistemática campaña ejecutada desde el gobierno de "asfixia económica y presión política" que puede llevar a ese tradicional e histórico diario a cerrar ediciones con el perjuicio directo para los periodistas y trabajadores de la prensa de ese medio de comunicación cochabambino.

Los propietarios de Editorial Canelas responsable de la publicación del matutino, denunciaron ante las Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), unas "desproporcionadas y periódicas auditorías fiscales y administrativas contra el medio" así como una abierta hostilidad de un empresario allegado al gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), que ejerce presiones contra los accionistas de Los Tiempos para quedarse con la empresa periodística a precio irrisorio.

La asfixia económica es un método que emplea el gobierno premiando a los medios que le son afines y que replican su mensaje y agenda y castiga a los medios independientes que le son críticos.

Le recordamos al gobierno que la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en su artículo 13 señala: *"La utilización del poder del estado y los recursos de la hacienda pública; la concesión de prebendas arancelarias; la asignación arbitraria y discriminatoria de publicidad oficial y créditos oficiales; el otorgamiento de frecuencias de radio y televisión entre otros; con el objetivo de presionar y castigar o premiar y privilegiar a los comunicadores sociales y a los medios de comunicación en función de sus líneas informativas atenta contra la libertad de expresión y deben estar expresamente prohibidas por la ley. Los medios de comunicación social tienen derecho a realizar su labor en forma independiente. Presiones directas o indirectas dirigidas a silenciar la labor informativa de los comunicadores sociales son incompatibles con la libertad de expresión."*

Esta norma y otras que el estado boliviano suscribió tienen carácter de cumplimiento obligatorio ya que están incluso, por encima de la propia Constitución Política del Estado.

La ANPB se mantendrá vigilante velando por el derecho al trabajo de los periodistas y trabajadores de la prensa del matutino Los Tiempos de Cochabamba.

## EL DIRECTORIO

La Paz, 10 de agosto de 2022

